

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.577-J Calle de Carranza, 20 APARTADO 637

AVISOS: Cuarta plana, 50 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

La unificación proletaria

La gravedad mundial de los momentos presentes debe hacer pensar a los trabajadores en esto: que no hay para el proletariado más que un solo enemigo, la burguesía internacional. Gobiernos, Poderes, grandes Empresas, instituciones bancarias, elementos militares, todo ese conjunto político-económico se está organizando y preparando con rapidez creciente para dar la batalla a los trabajadores de los diversos países. Ha comprendido que al mundo capitalista le llega la hora del juicio final. Como consecuencia extrema, las más odiosas medidas, tratando de paralizar el movimiento obrero y reducirlo a la impotencia. Europa entera, mejor dicho, el mundo civilizado está ya en lúchta abierta. Los dos campos antagónicos han delineado de un modo claro su situación en el conflicto. Rasca ha encendido la mecha. Acaso la explosión general de los demás continentes tarde poco en pasar del estado potencial, latente, al estado actual, visible y tangible.

Ante semejante perspectiva, ¿qué debe hacer el proletariado español? Hay en España dos núcleos, dos organismos proletarios, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, ambos igualmente temibles para la burguesía española. Potentes Federaciones, fuertes Sindicatos los constituyen. La burguesía española lo sabe; pero, más hábil, más poderosa todavía que estos organismos del trabajo, procurará, con el apoyo del Gobierno, simple instrumento del capitalismo en toda ocasión, poner en actividad los numerosos recursos de que dispone, con el propósito de que esos organismos permanezcan divididos o apartados. Reproducirá en mayor escala los métodos de combate o de represalia, con tal de evitar la unificación, ya intentada, de la Unión y la Confederación. No vacilará ni un momento en acudir al soborno, a la intriga, a las campañas venales de la prensa leccionista, a la policía y a la guardia civil, tratando de difamar, perseguir, encarcelar o fusilar a los conductores de cada una de las dos fuerzas obreras organizadas.

Cuando vea que una de estas fuerzas declarará una huelga importante, empleará los más rudes métodos, los más bajos procedimientos, buscando que la otra rama del proletariado no le preste su adhesión y solidaridad. Inventará, como ya lo está haciendo en los periódicos de Empresa, divisiones imaginarias y rivalidades supuestas entre los representantes obreros y las dará publicidad en sus periódicos con grandes caracteres. Abrirá su espléndida bolsa tratando de sembrar la discordia. Los periodistas a sueldo de la burguesía, exentos, salvo alguna que otra excepción, de lo que se llama sentido moral, exagerarán los infundios pagados a precio de oro y emplearán nuevos argumentos pretendiendo engañar a las masas trabajadoras y atacando rabiamente a los Comités de los Sindicatos y las Federaciones: he ahí las armas de la burguesía y he ahí lo que ha de tener en cuenta el proletariado español organizado. Las plumas venales hacen un daño inmenso a los trabajadores, y hay que exterminar o anular a los que les emplean a diario por su jornal o un sueldo, mal ganado. Hay que hacer el vacío a toda la prensa del capitalismo.

No deben perder de vista los obreros esta cuestión. Antes que la conveniencia económica de las grandes Empresas periodísticas; antes que los intereses particulares de las Empresas marítimas, ferroviarias, mineras, fabriles y bancarias; antes que la vida de los Gobiernos, están los intereses proletarios y la organización de clase. La familia proletaria está por encima de toda la falsa trama económico-política del capitalismo. Lo único que tienen que defender los trabajadores es sus intereses propios, líneas materiales, morales o como se quiera. Los intereses de los capitalistas no deben preocupar al proletariado más que para una cosa: para apoderarse de ellos en cuanto su fuerza como clase organizada lo permita. Esto ya lo teme la burguesía, después de las lecciones de Rusia y Hungría, y de ese temor nace el recrudecimiento de sus campañas de prensa y de los recursos retrógrados que aplica. Conviene pagarle en la misma moneda. ¿Que aplica a la habilidad? Se procede con ella del mismo modo. ¿Que se fusiona en un solo organismo nacional, tratando de aplastar al proletariado? Pues se hace lo propio contra ella.

La Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo tienen ante sí ese magno problema, de im-

portancia vital, de inmensa trascendencia. Es de imperiosa necesidad su resolución, dada la situación actual del proletariado del mundo entero y de la actitud que comienza a tomar frente al capitalismo internacional. Veán estos organismos españoles del trabajo la podredumbre que destila contra ellos toda la prensa asalariada del capitalismo. Vean que no cesa un momento la persecución gubernamental contra los propagandistas del Socialismo y el Socialismo, obedeciendo a presiones de la burguesía. Vean que por el menor motivo se despiden del trabajo a los obreros. Vean que la clase patronal ha amenazado repetidas veces con paralizar la producción en la península y lanzar a la miseria a varios millones de trabajadores del músculo y la inteligencia. Vean que la carestía de la vida no amonora y que la Monarquía ni quiere ni sabe evitarla. Y que los maestros nacionales no cobran lo que el Estado les adeuda. Y que los médicos nacionales tampoco perciben sus haberes. Y que el Gobierno se ríe de ellos. Y que a la burguesía, por su parte, le importa muy poco, siempre que los millones de sus Bancos sigan produciendo nuevos millones. Y que las peticiones aisladas a los Poderes, por necesarias y justas que sean, suelen quedar desatendidas cuando no cuentan con el apoyo de colectividades poderosas y temibles para esos Poderes.

Los que no vivimos al margen de los conflictos sociales, los que no habitamos en la luna ni fuera de la realidad, sino que sentimos en toda su crudeza las consecuencias del presente estado social, tenemos especial interés en que las cosas cambien y venga otro régimen mejor. Y estos graves problemas no pueden quedar abandonados. Son motivo de preocupación constante para el proletariado español, al cual representan la Unión y la Confederación. Afortunadamente, se ha visto que ha habido entre ambos organismos intentos de unificación. Lo que urge es que ésta, en bien del proletariado, se acelere y se lleve a la práctica cuanto antes, pues los trabajadores son todos hermanos, a todos les alcanza por igual la obra libertadora, todos están unidos por el vínculo común de la explotación. La acción directa, real, efectiva, es aquella que se lleva a cabo, no por el esfuerzo aislado y con frecuencia estéril del individuo, sino por el esfuerzo masivo del conjunto, batiendo al régimen capitalista en todos los terrenos. ¡Ay de la clase capitalista española, soberbia, cruel y ambiciosa, el día en que la unificación proletaria sea un hecho!

Volney CONDE DELAYO

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Hoy, jueves, día 25, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el local de la Escuela Nueva, calle de los Madrazos, 14, la junta de temas correspondiente a este mes.

Se pondrá a debate el siguiente tema: «La lucha contra la carestía de la vida».

Conferencia importante

Organizada por el Grupo Socialista de jóvenes pañaderos y similares, mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el abogado D. Pedro Rico dará una interesantísima conferencia sobre el «Alcance del impuesto últimamente concedido por el Gobierno de Sánchez de Toza».

La importancia del tema y la competencia jurídica del conferenciante estimulará a los trabajadores a concurrir a este acto para conocer detalladamente esta cuestión y la opinión que a la democracia merece este acto del Gobierno.

A todas las Agrupaciones del Partido

El Comité de la Agrupación Socialista de Salamanca hace saber a las demás entidades hermanas que, el que fue aliado de esta Agrupación Valentín Pinto, natural de ésta, y de oficio camarero, fue expulsado de nuestra organización por su pésima conducta moral y por los delitos que contra el acto Agrupación.

Participamos este acuerdo, tomado en junta general, a todas las Secciones, por que tenemos especial interés en que dicho individuo se dedique a dar sablazos a las Sociedades obreras, diciendo es un detestado por cuestiones políticas.

Rogamos a todos los camaradas tengan mucho cuidado con tal sujeto. Salamanca, 20 de septiembre de 1919.—El Comité.

La prisión de Radek

BERLÍN, 24.—Varios periódicos publicaron recientemente la noticia de su captura en Copenhague el agitador Radek. La Europa Press afirma que Radek continúa encarcelado en Alemania.

LA TASA ES UNA BURLA CÓMO SE EXPLOTA AL PUEBLO

Mientras en Madrid se carece de un producto tan necesario para el alimento de las clases humildes como es la patata, hay acaparadores que están realizando pingües negocios, merced a la lealtad de nuestras autoridades y a la torpeza del ministro de Abastecimientos.

El Sr. Cañal ha cometido el estúpido error de marcar solamente el tipo de tasa en 20 céntimos para las patatas de todas clases, y esa disposición, merced a los chanchulleros y a las instancias políticas, no se cumple en los puntos de producción, usándose más que para el género de mala calidad, como es la patata llamada forraje, que se cosecha en los terrenos donde anteriormente se ha sembrado remolacha y cuyo producto es desahogado y de mala conservación, el cual lo adquieren los acaparadores a siete y ocho céntimos en los puntos de origen, y al venderlo a los detallistas en el mercado de la Cebada a los 29 céntimos que marca la tasa, realizan un verdadero negocio.

En cambio, con la patata buena, la llamada holandesa, que llega a Madrid se buscan toda clase de subterfugios para no someterla al precio de tasa, de cuyo fraude son cómplices las Compañías de ferrocarriles y las autoridades encargadas de esta vigilancia, como lo demuestra la repetición de hechos como el siguiente:

Hace días han llegado a Madrid dos vagones cargados de patatas holandesas, procedentes de Villafraña del Panadés, expedidas por José Marcos y consignadas al mismo señor.

A pesar de haber estado dichos vagones sin descargar más tiempo de lo que las disposiciones vigentes y el reglamento de ferrocarriles determinan, la Compañía ha procedido a la abastecida de su contenido, y esta mañana han sido descargados por un tal Sr. Rico y conducidos la patata a un establecimiento de la calle de la Magdalena, número 21, o a la plaza de Lavapiés, número 15, en vez de ser llevada al mercado de la Cebada para exponerla al precio de tasa.

El producto así retirado fraudulentamente de la estación lo compran los acaparadores a 37 ó 38 céntimos el kilo, los cuales lo transportan luego a 48 ó 50 céntimos a los establecimientos de lujo, los que, al venderlo al público, lo hacen con una margen de ganancia sobre este último precio.

Es decir, que mientras en el mercado de la Cebada no hay ni una sola patata de esta clase, en las estaciones se están llevando a cabo estos hechos, que obligan a cuantos intervienen en ellos, pues obligan al pueblo a pagar como buenas patatas que sólo han servido siempre para alimentar a los cerdos, y se cobra un enorme sobreprecio sobre el producto que debía venderse al precio anterior.

Estos hechos se vienen repitiendo con insistida frecuencia, y para dentro de pocos días se anuncia la llegada de cuatro o cinco vagones, también de Villafraña del Panadés, consignados a D. Manuel Iglesias y D. Vicente García, los cuales realizan sus ventas en la propia estación, para que se les permita pagar el arbitrio municipal que los autorice para esa clase de operaciones.

Los compañeros García Cortés y Rives Moyano, en nombre de la Agrupación Socialista y de la Casa del Pueblo, respectivamente, visitaron esta mañana al Alcalde de Madrid para denunciarle estos abusos, y el Sr. Garrido Jaariti ofreció que inmediatamente dictaría las órdenes oportunas para que tales hechos no se produjeran y para que toda expedición de patatas que llegue a Madrid vaya directamente al mercado de la Cebada y se someta al precio de tasa.

Se cumplirá este ofrecimiento, o se seguirá considerando que unos cuantos se afaces se enriquezcan a costa del hambre del pueblo?

Lo que pide Polonia

BASEL, 24.—Dicen de Berlín que, según informes de Varsovia, el Gobierno pide, para reanudar las negociaciones con Alemania, la liberación de todos los prisioneros internados en la Alta Silesia, la amnistía general por los disturbios ocurridos recientemente en esta provincia, la renuncia a toda clase de represalias, el levantamiento inmediato del estado de sitio y la autorización a los fugitivos para que regresen a Alta Silesia.—G.

INFORMACION DE BARCELONA

Conducta locable.—Por los carteros despedidos.

BARCELONA, 25.—El personal de cartaría ha dirigido al ministro de la Gobernación la siguiente solicitud:

«Los firmantes, inspectores, jefes de distrito, vigilantes y carteros de la Administración principal de Correos de Barcelona, exponen al director general de Correos y Telégrafos: Que, gracias solamente por un sentimiento de humanidad y compañerismo a favor de los carteros no admitidos en esta Administración como consecuencia de la huelga de marzo últi-

mo, y teniendo en cuenta la desesperada situación de estos funcionarios, que no tienen medios para atender a sus más penosas necesidades, acucia en súplica a vuestros señores para resolver de una vez la anómala situación en que están estos individuos, rogándoles se digne concederles su pronta readmisión.

Y por si fuera inconveniente para ello el no poder de momento aumentar la subvención de que hoy disfruta esta Cartaría, los que suscriben aceptarían gustosos el cobro de sus jornales con el descuento correspondiente, para que sus antiguos compañeros puedan llevar un pedazo de pan a sus hijos.

El sobrante actual que mensualmente se reintegra al Tesoro podría aplicarse a enjugar el déficit que resultara por el reintegro de los despedidos. Y si bien es cierto que esta solicitud tuvo el honor de ser dirigida a vuestros señores, el aumento de los haberes, están dispuestos al sacrificio con tal de que se normalice la situación de los despedidos y pueda contribuir a la pacificación de los espíritus, hoy tan necesaria.»

Situación de un conflicto.—Las reclamaciones de los litógrafos.

BARCELONA, 25.—Continúa el conflicto de los litógrafos. Los obreros han presentado a sus patronos las condiciones siguientes para reanudar el trabajo:

Primera.—Cobro semanal, en la propia forma que lo hacían en el mes de julio de este año, del jornal de ocho pesetas diarias, como mínimo, y abono de la totalidad de los jornales perdidos.

Segunda.—Jornada semanal de cuarenta y ocho horas, con jornal mínimo de nueve pesetas, exceptuando las semanas de Primero de Mayo y Navidad, en las que se trabajarán cuarenta horas, y abono de la mitad de los jornales perdidos.

Los patronos no trasgreden en lo que se refiere al abono de los salarios perdidos por la huelga.

Cinco absoluta.—¿Desaparece la Comisión mixta?

BARCELONA, 25.—Ha quedado resuelta la huelga de los operarios de cajas de cartón.

Con esta solución no le queda ya asunto importante por resolver a la Comisión mixta de obreros y patronos. En la sesión que ha de celebrarse hoy dicha Comisión se decidirá si debe seguir constituida para ulteriores casos, o si ha de disolverse después de explicar a la opinión pública su gestión por medio de un manifiesto.

Huelga general en Dinamarca

COPENHAGUE, 24.—La huelga del puerto continúa estacionaria, y la situación del trabajo se ha agravado a consecuencia del anuncio de la declaración de huelga de 50.000 afiliados a la Federación de braceros.

La huelga general parece inminente.

Avances bolcheviques

MOSÚ, 24.—El parte oficial bolchevique dice:

«Frente de Arcángel: En la región de Pinega, nuestras tropas, a consecuencia de un ataque, han avanzado 14 millas. Hemos ocupado Alexievskala, a 13 millas al norte de Pinega.

En la dirección del Dvina han ocurrido desórdenes entre las tropas enemigas, las que han destruido puentes y postes telegráficos y muchos materiales de los simpatizantes. Nuestras tropas han avanzado por la orilla derecha del río Solmenga.»

El secuestro de Goede.

Copiamos de un colega el siguiente interesante despacho:

«LONDRES, 24.—El corresponsal en Heig ston del Manchester Guardian participa que Goede primeramente fue arrestado en Reyval por los estonianos, estando veinticuatro horas en la cárcel. Legré, sin embargo, comunicarle desde ella con el exterior, reflejando los rayos solares por medio de un espejillo, hasta que logró llamar la atención de la calle, y entonces arrojó una carta desde su habitación a un corresponsal americano. Como consecuencia de estos incidentes fue puesto en libertad por los estonianos. Goede se dirigió inmediatamente al consulado inglés, donde protestó energicamente, y entonces se le ofreció que si deseaba ir a Helginsfors podía hacerlo en un torpedero, ofrecimiento que fue aceptado por Goede. Según los periódicos finlandeses, fue secuestrado y conducido a Bjorko, donde reside el almirante inglés, y donde continúa prisionero.

Goede venía de visitar la Rusia de los Soviets, la que había encontrado completamente opuesta a como nos la pintan los antibolchevistas; era portador de proposiciones de paz a Estonia, y es mensajero acreditado de Litvinoff cerca de la Triple.

El Foreign Office afirma que Goede no está arrestado y que en cuanto haya un barco disponible podrá continuar su viaje.

El Manchester Guardian dice que la detención de Goede se ha hecho a instancias del Gobierno inglés.

Preguntamos: ¿Por qué impide el Gobierno inglés el regreso de Goede? ¿Es por ser el portador de la oferta de paz de los Soviets?»

UNA SERIA ADVERTENCIA

De la Unión Ferroviaria al jefe del Gobierno

La Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios ha dirigido al Gobierno la interesante carta que a continuación reproducimos:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: La más alta y más autorizada representación de la Federación nacional de ferroviarios españoles, su Comité, integrado por representantes directos de cuantos Sindicatos pertenecen a aquel potente organismo federativo, nos hemos reunido para examinar la línea de conducta seguida por las Compañías ferroviarias y el Gobierno ante las reclamaciones formuladas por nuestra Federación, y determinar la actitud de ésta para la mejor defensa de los intereses que se la han confiado.

Los reunidos, teniendo a la vista cuantos antecedentes existen en este asunto y examinados que fueron con la seriedad de espíritu y la elevación de pensamiento que exige el importante cargo que nos fué confiado, convinimos, con perfecta unanimidad, que la conducta observada tanto por las Compañías como por el Gobierno era altamente perjudicial para los intereses morales y materiales de nuestros representantes, y sin que por ello se basen, sino que, por el contrario, se perjudican también los intereses del país, a los que el Gobierno debe defender.

Las razones fundamentales que abonan nuestro criterio las conocen las Empresas, el Gobierno y hasta el país, porque fueron expuestas ya en determinados escritos publicados por nosotros en la prensa. Sin embargo, bien estará recordar que, con fecha 25 de febrero del corriente año, fueron presentadas por esta Comisión ejecutiva las reclamaciones acordadas en nuestro Congreso, y que en aquel entonces cuando expulsamos ya el señor conde de Romanones el pensamiento de nuestra organización, que era el de confiar al Gobierno la resolución de nuestro problema, puesto que coincidía con nosotros al apreciar la razón y la justicia de nuestras demandas, o resolver con nuestra propia fuerza el pasado un tiempo prudencial las Compañías y Gobierno se guían menospreciando a los trabajadores ferroviarios.

Siete meses trascurrieron ya desde que tales negociaciones se realizaron, y los ferroviarios estamos aguardando todavía medidas de gobierno que resuelvan este problema en armonía con las exigencias que reclaman los intereses de cuantos elementos intervinimos en este pleito.

Esta manera de proceder nos antoja crear a nosotros que no es ciertamente la más adecuada para llevar la tranquilidad a los espíritus de los trabajadores, que, cuando solicitamos mejoras, lo hacemos después de examinar nuestras necesidades y la posibilidad que tienen patronos y Gobiernos para atenderlas, cual ocurre en este caso concreto de los ferroviarios, sino que tal línea de conducta incita a quienes se ven menospreciados a adoptar determinadas actitudes, cuyas consecuencias son difíciles de prever e imposible de todo punto evitar por los elementos directivos de la organización obrera. Sólo impuestas las Compañías y el Gobierno una rectificación en su línea de conducta para con la organización; poniéndose al habla con ésta, y dando satisfacción a las justas aspiraciones del personal, procurando con la atención y el cariño que nuestras reclamaciones deben merecer a quienes tienen el deber de velar por el interés de todos los ciudadanos y contestando a nuestras demandas con la prontitud que pide el estado de indignación que se encuentra hoy la industria ferroviaria, puede evitarse que se cumpla el acuerdo tomado en esta sesión, y por consiguiente, la huelga general ferroviaria.

Después de examinar la actuación seguida por las partes interesadas en este pleito, los reunidos se vieron precisados a tomar ese acuerdo, que comunicamos a vuestros señores como una prueba más de nobleza y sinceridad que siempre fué norma de conducta seguida por nosotros.

El agotado este último recurso peristea las Compañías y Gobierno en su actitud de menosprecio para con la organización ferroviaria se producirá la huelga, y los patronos que ésta ocasiona en los intereses del país no serán de la responsabilidad de nuestra organización, sino de cuantos elementos tienen el deber de intervenir eficazmente para evitarla y no lo hacen.

Consignado queda ya el concepto que tenemos del cumplimiento de nuestro deber; ahora esperamos conocer cuál es el del Gobierno actual en este asunto, para si está dispuesto a hacer cumplir con los suyos a las Compañías, obligándolas a ponerse al habla con la organización, y por este medio, entrando en el terreno de las concesiones, procurar una solución al conflicto, y demostrar, una vez más, que no somos nosotros el obstáculo con que tropieza el Gobierno para conseguirlo.

Esperamos merecer contestación a cuanto dejamos manifestado, queamos de vuestros señores seguros servidores que estrechar su mano.

Madrid, 25 de septiembre de 1919.—Por la Comisión ejecutiva: TRIPÓN GÓMEZ, secretario; DANIEL ARGÜESO, presidente.»

